

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PETROCAMPERS S.A.”, CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE
2018.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 13 de abril de 2018, a las 09h00 de la mañana en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. De la República E65-05y avenida Eloy Alfaro, edificio Aqua, oficina 704, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, con la presencia de: 1) Eder Sierra Lesmes; 2) Raúl Ernesto Angarita Salgar, representado por María Isabel Gálvis Gutierrez; y 3) Mauricio Villamizar Acuña representado por Juan Francisco Jiménez Ayora; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, actúa como secretario Eder Sierra Lesmes y actúa como Presidente Ad-hoc Juan Francisco Jiménez Ayora.

El Presidente pide que por secretaria se certifique la presencia del total del capital suscrito y pagado, dejando la respectiva certificación como anexo al expediente de la presente acta. Una vez constatada la presencia del total del capital suscrito y pagado se pone en conocimiento para aprobación el orden del día:

1. **Modificar el orden del día propuesto en convocatoria realizada el 03 de abril de 2018.**
2. **Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
3. **Conocer y resolver respecto al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**
4. **Conocer y resolver respecto al informe presentado por el Comisario, relacionado al ejercicio económico 2017; así como nombrar comisario para el ejercicio económico 2018.**
5. **Conocer y resolver respecto al informe de auditoría a los estados financieros 2017.**
6. **Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.**
7. **Proposiciones varias.**

El orden del día propuesto ha sido aprobado por unanimidad por los accionistas y declaran sentirse lo suficientemente informados respecto a los temas a ser tratados en la Junta; por lo cual se procede a tratar el orden del día.

1. **Modificar el orden del día propuesto en convocatoria realizada el 03 de abril de 2018.**

Toma la palabra Juan Francisco Jiménez quien indica la necesidad de cambiar el orden del día propuesto en la convocatoria efectuada por el gerente general el 03 de abril de 20018; la propuesta de cambio de orden del día ha sido aprobado por unanimidad; el desarrollo de la junta general se la hace respecto al orden del día modificado hecho que es aceptado por unanimidad por los accionistas.

2. **Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra Eder Sierra Lesmes Gerente General, quien indica que los estados financieros han sido puestos a consideración de los accionistas y los mismos guardan absoluta coherencia con las actividades que desarrolla la compañía y su elaboración ha observado las normas tributarias y legales vigentes.

Los accionistas tras las deliberaciones del caso aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; copia de los mismos se adjuntan al expediente de la presente junta.

3. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el gerente general Eder Sierra Lesmes, quien da lectura a su informe, señalando los principales hechos económicos y comerciales en los cuales ha incurrido la compañía durante el año 2017.

Los accionistas tras una breve deliberación aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente general, copia de dicho informe se anexa al expediente de la junta.

4. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el Comisario, relacionado al ejercicio económico 2017, así como nombrar comisario para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Grace Viviana Ramírez Castillo y da lectura a su informe, indica a los accionistas que no existen hechos relevantes que informar y que los estados financieros de la compañía son razonables.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado, copia de dicho informe se anexa al expediente de la presente acta.

Mociona Eder Sierra Lesmes que se nombre como comisario de la compañía a Grace Viviana Ramírez Castillo para el ejercicio económico 2018, moción que es aprobada por unanimidad.

5. Conocer y resolver respecto al informe de auditoría a los estados financieros 2017.

MC & B Audit Consulting C. L. , presenta el informe de auditoría respecto a los estados financieros terminado al 31 de diciembre de 2017, indica la razonabilidad de los mismos, y que no existe hechos que informar a los accionistas.

El informe de auditores independientes es aprobado por unanimidad por los accionistas, una copia de dicho informe se anexa al expediente de la presente junta.

6. Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra Juan Francisco Jiménez y mociona que las utilidades generadas en el año 2017 no sean distribuidas y se acumulen en el patrimonio de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

7. **Proposiciones varias.**

Toma la palabra Eder Sierra Lesmes, he indica a los accionistas la posibilidad de incurrir en nuevos negocios, para lo cual la empresa requerirá financiamiento sea por intermedio del sistema financiero o sea mediante aporte de los accionistas.

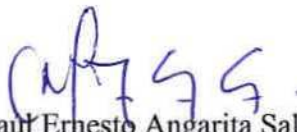
Tras una breve deliberación los accionistas, piden al gerente general de la compañía que efectúe una propuesta para definir la opción económica que más convenga; los accionistas aprueban por unanimidad tratar en una junta posterior el tema indicado por el gerente general.

Tratados los puntos del orden del día aprobado, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; siendo las diez horas con cuarenta minutos, se retoma la junta y se da lectura al contenido integro de la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas, razón por la cual la suscriben en compañía del presidente de la junta y secretario que certifica el contenido.

Tratados los puntos del orden del día se da por terminada la presente Junta General Universal Ordinaria de accionistas a las once horas.



Eder Sierra Lesmes.
Secretario /Accionista.



Raul Ernesto Angarita Salgar.
Accionista.

Representado por: María Isabel Gálvis Gutierrez.



Mauricio Villamizar Acuña
Accionista.

Representado por: Juan Francisco Jiménez Ayora/ Presidente Ad-hoc de la Junta.